BANCA ENTREVISTA

Findeter alista recursos para el Valle de Aburrá

La entidad trabaja en un fondo de 50.000 millones de pesos para el área metropolitana. Prioridad, el tren ligero de la 80.

Por **DIEGO VARGAS RIAÑO**



Sandra Gómez, presidenta de Findeter, dice que el año pasado la banca de desarrollo superó las metas financieras. FOTO **FINDETER**

Tras un 2019 en el que superó sus expectativas a nivel de cifras, obteniendo utilidades por más de 73.000 millones de pesos, la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) trabaja en la estructuración de proyectos de movilidad y medio ambiente en diferentes regiones.

Su presidente, *Sandra Gómez*, habló con EL COLOMBIANO sobre lo que preparan para Antioquia y las expectativas para este año, que en este momento están siendo analizadas ante la coyuntura que vive el mundo por cuenta del coronavirus.

En la compañía ya se han adoptado medidas como el hecho de que el 64 % de los colaboradores están cumpliendo sus labores desde sus hogares, haciendo uso de las herramientas tecnológicas que así lo permiten, y la atención virtual en sus 12 oficinas regionales y sucursales (ver Paréntesis).

¿Cómo les fue en 2019?

"2019 fue un año histórico para Findeter, nos consolidamos como banca de desarrollo territorial con presencia en todo el país. Proyectábamos 64.000 millones de pesos de utilidades, después de 53.000 millones en 2018, pero cerramos con un poco más de 73.000 millones. Ahí arrancamos superando nuestras metas. En Ebitda cerramos en 119.000 millones, creciendo más de 23 % y desembolsamos 2,7 billones de pesos".

¿Qué proyectan para 2020?

"Un crecimiento en el Ebitda de un 13 % y una utilidad que crezca en niveles cercanos al 15 %. Como superamos con creces lo esperado en 2019, el 2020 se vuelve más retador".

¿En qué están trabajando?

"Estamos cerca de los mandatarios locales en estructuración de proyectos porque la banca multilateral está dispuesta a hacer cooperación no reembolsable, es decir, aportar los recursos de manera gratuita para la estructuración de proyectos, por ejemplo, en Bucaramanga, Valle del Cauca, Santander y La Guajira. Nuestro foco es estar en zonas donde no hemos tenido mucha presencia en años anteriores."

¿Para qué están demandando desembolsos las regiones?

"Los proyectos más emblemáticos que quieren hacer hoy los mandatarios van enfocados en transporte: trenes ligeros, tranvía y en todos los sistemas de movilidad ligera y multimodal. También se está demandando infraestructura social como colegios, centros de desarrollo infantil y acueducto y alcantarillado".

¿Y Antioquia?

"Nos reunimos con el alcalde de Medellín, *Daniel Quintero,* y revisamos el proyecto del tren ligero de la 80. La idea es sacarlo adelante en aras de una movilidad limpia. Trabajamos también en cambiar los vehículos de carga a gas y electricidad para apoyar el tema de la calidad del aire. A nivel departamental estamos trabajando el tema del catastro multipropósito y predial con el fin de incrementar las finanzas públicas, para llevar a feliz término los proyectos de los mandatarios locales como el tren ligero de Rionegro".

¿Qué recursos hay?

"Un fondo de 50.000 millones de pesos para el área metropolitana que veníamos trabajando con la administración anterior. Con el alcalde Quintero le pusimos el acelerador y estamos a punto de lanzarlo para ayudar a proteger el medio ambiente en el Valle de Aburrá" ■

PARÉNTESIS

LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Sobre las medidas de protección contra el coronavirus, Sandra Gómez dijo: "En Findeter nos ceñimos de manera estricta a las instrucciones del Presidente de la República para proteger la salud de los más de nuestros 500 colaboradores y sus familias, así como los clientes en el territorio nacional. El interés en este momento es cuidar la vida de las personas y operar responsablemente la Entidad". En concreto, algunas de las medidas tomadas son la suspensión de traslados aéreos y terrestres para sus empleados y evitar las reuniones de más de más de cinco colaboradores.

Los ecos que dejó la Asamblea de Nutresa

Por **DIEGO VARGAS RIAÑO**

Al igual que lo hicieron empresas como Bancolombia y Grupo Argos, o Ecopetrol el próximo viernes, el Grupo Nutresa llevó a cabo su asamblea de accionistas de forma virtual en la que los temas destacados fueron la aprobación un dividendo mensual de 54,1 pesos por acción, la integración de tres nuevas personas a su junta directiva y los avances en sostenibilidad.

Para el caso del dividendo, se dio luz verde para que sea repartido para el período comprendido entre abril próximo y marzo de 2021. Cabe resaltar que esta propuesta representa un incremento del 6,08 % frente al dividendo vigente de 51 pesos.

Entre tanto, la compañía, que en el 2019 reportó ventas por 9,96 billones de pesos, anunció a los tres nuevos integrantes de su junta directiva: *Ricardo Jaramillo*, *Valeria Arango* y *Juana Llano Cadavid*, esta última, nombrada la semana pasada como nueva presidenta de Suramericana desde el próximo primero de abril.

Dicha decisión fue aprobada por los accionistas quienes estuvieron representados a través de tres abogados a los que confirieron su poder de voto durante la asamblea, con motivo de la coyuntura que vive el país.

Y ya hablando de lo que viene en materia de sostenibilidad para 2020, *Carlos Ignacio Gallego*, presidente de Nutresa, apuntó que este año la empresa sembrará "un millón de árboles en puntos de Colombia donde las cuencas de los ríos están en riesgo".

De acuerdo con el ejecutivo, esta iniciativa "generará ingresos a más de 500 familias que estarán vinculadas en la siembra de los árboles y el mantenimiento del programa hasta 2022" y, a renglón seguido, dijo que se están capacitando a las comunidades para la preservación del medio ambiente ■

COOPERATIVA FINANCIERA
Cotrafa
Cooperar Transformar Facilitar

Aplazada la Asamblea de COTRAFA FINANCIERA

La Cooperativa Financiera Cotrafa se permite informar que, para enfrentar la crisis que se vive en el mundo por la presencia del coronavirus (Covid 19) y en acatamiento a las disposiciones gubernamentales, tomó la decisión de aplazar la Sexagésima Asamblea Ordinaria de Delegados, convocada inicialmente para el día sábado 28 de marzo de 2020.

Esta decisión se fundamenta en nuestros estatutos y en el Decreto 434 del 19 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que faculta a las empresas el aplazamiento de la realización de las asambleas ordinarias.

Oportunamente se informará la nueva fecha y convocatoria a la Asamblea con las formalidades y antelación que exige la ley.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OMAIRA DUQUE ALZATE
Presidente Consejo de Administración

LUIS ALBEIRO MEDINA PATIÑO
Secretario Consejo de Administración